OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

4520

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2015, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se nombra a los vocales de la Comisión de Valoración para la concesión de subvenciones para la traducción literaria y se da publicidad a dicha Comisión.

ANTECEDENTES

Vista la Resolución de la Directora del Instituto Vasco Etxepare de 26 de marzo de 2015, por la que se establece el régimen de concesión de subvenciones para la traducción literaria.

Considerando que los artículos 8 y 9 de dicha resolución disponen, por un lado, que por Resolución de la directora se nombrará a los vocales y se hará pública la composición de dicha Comisión y por otro, que la Comisión de Valoración elaborará Propuesta de Resolución para dichas ayudas económicas,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición completa de la misma, que será la siguiente:

– Presidenta: Maria Aitzpea Goenaga Mendiola, Directora del Instituto Vasco Etxepare.

– Vocales:

Dña. Mari Jose Olaziregi, o la persona que la sustituya.

Dña. Bakartxo Arrizabalaga, o la persona que la sustituya.

D. Juan Garzia, o la persona que lo sustituya.

– Secretaria: Kizkitza Galartza Arregi, técnico de promoción del euskera y cultura del Instituto Vasco Etxepare, u otro técnico que la sustituya.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Directora del Instituto Vasco Etxepare en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

La presente Resolución surtirá efectos desde su adopción.

En San Sebastián, a 13 de octubre de 2015.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
MARIA AITZPEA GOENAGA MENDIOLA.